

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL BAREMO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL Y CENTROS ADSCRITOS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en las Bases que regulan la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL Y CENTROS ADSCRITOS**, publicadas en la página web del Servicio Andaluz de Salud con fecha 17 de septiembre de 2025 y con código **10367** y publicado con fecha 14/10/2025 la Resolución con la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y la puntuación provisional, dándose un plazo de 2 días hábiles para la presentación de alegaciones, sin que haya reclamación alguna, en base a lo establecido en el punto 6 y 7 de las bases de esta convocatoria, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el **LISTADO DEFINITIVO CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS** por el/los aspirantes/s admitidos/as, que se relacionan en el **Anexo I**, resultante de aplicar a los méritos presentados en el baremo recogido en las bases de la convocatoria, ordenados por su puntuación.

SEGUNDO.- De conformidad con la propuesta de la Comisión de Evaluación, **declarar resuelta la convocatoria de la siguiente manera:**

- **Un contrato con nombramiento de estatutario temporal de corta duración, por sustitución derivadas de procesos de maternidad y bajas médicas** para el puesto de **Facultativo/a Especialista en Medicina Interna**, con referencia en las bases de la convocatoria **FEAMI**, en el siguiente orden, a partir de la puntuación obtenida en el baremo:
 - o Primero/a D. Pablo López Quirantes

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en la página web del SAS y en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien deducir directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

La Dirección Gerencia del Hospital
Universitario Costa del Sol y Centros Adscritos

Hospital Universitario Costa del Sol
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		24/10/2025	PÁGINA 1/3
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAAN3N62EC2RHVDP7PRR364NTLR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

Listado de candidatos/as con las puntuaciones definitivas del baremo de méritos

FEA MEDICINA INTERNA REFERENCIA: FEAMI

DNI o NIE	Apellidos y Nombre	Experiencia (Máxima puntuación a obtener 70 puntos)	Formación (Máxima puntuación a obtener 55 puntos)	Otros Méritos (Máxima puntuación a obtener 20 puntos)	Total
***5927**	LOPEZ QUIRANTES, PABLO	4.2	55	4.97	64.17

Hospital Universitario Costa del Sol
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		24/10/2025	PÁGINA 2/3
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAAN3N62EC2RHVDP7PRR364NTRLR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se publica en la página web del SAS y en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol, la presente resolución.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma

EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL DE
MARBELLA Y SUS CENTROS ADSCRITOS

Hospital Universitario Costa del Sol
Autovía A7, KM 187, 29603 Marbella
Telf: 951 976 650 (978650)



ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA		24/10/2025	PÁGINA 3/3
JOSE ANTONIO CORPAS JIMENEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAA3N62EC2RHVDP7PRR364NTRLR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	